

SUMILLA: SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DEFENSORIAL. DENUNCIA DE ACTOS CONTRARIOS A LA LEGALIDAD Y LA BUENA ADMINISTRACIÓN POR PROMOCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE COLEGIATURA IRREGULARES EN EL COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DEL PERÚ (CMVP).

01
420

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Oficina de Gestión Documentaria y
Archivo

27 NOV. 2025

Firma: *[Firma]* Hora: 16:25

Ingreso: 22062

SEÑOR DEFENSOR DEL PUEBLO DEL PERÚ

JOSÉ BERNARDO MANTILLA GALLARDO, identificado con 19188872 (**Anexo 1-A**), con domicilio real en Jr. Humboldt 1271, Dpto. 13, La Victoria, y señalando domicilio procesal en Av. Los Quechuas 1340 – Salamanca - Ate, ante usted, con el debido respeto, me presento y expongo:

(42)

I. OBJETO DE LA SOLICITUD

El objeto de la presente es solicitar la inmediata intervención de la Defensoría del Pueblo para que, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, se pronuncie y adopte las acciones pertinentes para detener y evitar la promoción y propalación de procedimientos de colegiatura irregulares y contrarios a la legalidad por parte de la gestión del **M.V. Roberto Gamarra Riojas**, cuya **legitimidad** se encuentra judicialmente cuestionada.

Dicha promoción, materializada en la **Resolución N° 26-CN-CMVP-2025**, (**Anexo 1-B**) genera CONFUSIÓN, INCERTIDUMBRE LEGAL y atenta gravemente contra la **UNICIDAD**, la INSTITUCIONALIDAD y la FE PÚBLICA del Colegio Médico Veterinario del Perú, afectando directamente los derechos de los administrados y la buena administración de una entidad de derecho público.